



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 702.4

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL VIVIANA
INOSTROZA PAREDES

LAJA, 03 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Viviana Inostroza Paredes, Asistente Social de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

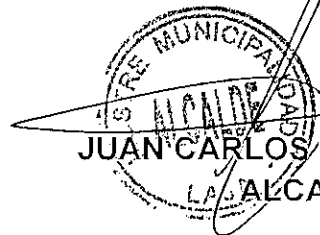
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2015 la Srta. Viviana Inostroza Paredes, Rut. N° , desde el 02 al 20 de febrero de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓